

Oswald Ducrot

Léxico y gradualidad

Ecole des Hautes Etudes
en Sciences Sociales
Paris

Traducción de Corina García González

Una versión previa de este trabajo fue presentada en ocasión del II Coloquio Internacional de Lingüística Francesa, realizado en la Universidad de Sevilla en noviembre de 1995.

La *Teoría de la Argumentación en la Lengua* con frecuencia afirmó —y casi desde sus inicios— que el sentido y la significación (nociones que no distinguiré en este trabajo) comportan una gradualidad inherente. Este slogan, que no quiero cuestionar, sólo puede convertirse en una tesis si la noción de gradualidad recibe, al menos, un esbozo de definición, lo que intentaré hacer en primer lugar. Para mí, una noción es gradual en la medida en que, si se la declara pertinente para caracterizar un objeto, la única alternativa posible no es declararla apropiada o no al objeto (lo que los lógicos medievales llamaban unir o desunir). Aun considerándola pertinente, esta noción puede aplicarse o excluirse en grados diferentes¹. Y ello, independientemente de los matices de tipo modal relativos a la creencia del locutor: me ocupo, por ejemplo, de la modulación que aporta un poco [un peu] en Pedro estará un poco retrasado, y no de la que aportaría quizá [peut-être] en esta misma oración (incluso si la oposición es menos evidente en otros contextos, como Este asunto te molestará un poco). Esto significa que las nociones matemáticas, en todo caso las de la matemática elemental, no comportan una gradualidad: si elegimos utilizar el concepto de isósceles para hablar de una figura geométrica, solo podemos elegir entre afirmarlo o negarlo.

Una vez admitida esta caracterización, poco precisa, lo reconozco, de la gradualidad de las nociones, un semántico puede plantearse, al menos, dos tipos de problemas. Uno es el de los indicios lingüísticos, de los tests que prueban que el sentido de las expresiones de

1. Se observará que no presento esos grados como los elementos de un orden, en el sentido matemático, y que no tomo partido, por ejemplo, en cuanto a saber si existe entre ellos una relación transitiva.

una lengua es gradual, entendiendo por ello o bien que expresan una noción gradual, o bien que marcan un grado en una noción concebida como gradual, como parece ser el caso, respectivamente, de un adjetivo como fuerte y de un sintagma como bastante fuerte². Una segunda interrogación se refiere al origen de la gradualidad lingüística. ¿Qué es lo que hace que nuestras palabras tengan un sentido gradual? ¿Quién es el responsable de dicho estado de cosas?

Para cada una de estas preguntas se pueden dar dos respuestas diferentes, según la forma en que se conciba, en general, la descripción semántica, es decir, según la idea que se tenga del sentido. Una primera concepción, que llamaré "extralingüística", tiene las variantes informativa o cognitiva, sin que esta diferencia, por otra parte muy importante, tenga relevancia para lo que voy a decir aquí. En esta concepción, el sentido de las palabras, las nociones que vehiculizan, son un reflejo, o bien de "la realidad", o bien "del pensamiento", y la gradualidad lingüística se debe a características de la realidad o del pensamiento. Otra concepción, la concepción en la que estoy trabajando, invoca, por el contrario, un estructuralismo de tipo saussuriano y se niega, por principio metodológico, a buscar fuera del lenguaje la clave de los fenómenos lingüísticos. Desde este punto de vista, que J.-C. Anscombe y yo, por ejemplo, llamamos "argumentativo" y que quizá debería llamarse "discursivo", el sentido de las palabras reside en las posibilidades que ofrecen de construir un discurso: la palabra se caracteriza por los encadenamientos virtuales que evoca. Es entonces en el discurso en donde hay que buscar los indicios y al mismo tiempo la naturaleza de la gradualidad lingüística. Por lo tanto, para examinar los dos problemas que mencioné, me voy a ubicar sucesivamente en estos dos marcos conceptuales.

1. La gradualidad desde una semántica extralingüística

1.1. Comenzaré por el problema del origen de la gradualidad. Si admitimos, contrariamente al principio saussuriano, que el significado de un signo no pertenece, propiamente hablando, a la lengua, sino que es introducido en el signo mediante su puesta en relación con entidades físicas o mentales, el origen de la gradualidad

2. En mi opinión, estos ejemplos no son prototípicos de la gradualidad: nos daremos cuenta de ello más adelante. Los elegí sólo porque a primera vista son reconocidos con bastante frecuencia como muestras de gradualidad.

léxica es fácil de establecer. Resultaría del hecho de que las propiedades reales o psíquicas significadas por las palabras ya son graduales. La ventaja de tal solución es que a esta gradualidad extralingüística se le puede dar un sentido casi matemático, más restringido que el definido al principio de mi trabajo, pero que entra, a título de caso particular, en la definición mucho más amplia — y más vaga — que propuse. Diremos entonces que una gradualidad estricta, que se encuentra en el exterior de la lengua, se comunica al lenguaje y toma en él una forma más vaga o, en todo caso, más flexible. Así, al adjetivo *rojo* le atribuiremos como significación la propiedad color rojo, es decir, cierto color definido sea en términos físicos, a través de la noción de longitud de onda, sea en términos psicológicos; como una zona sensorial. Lo mismo para el adjetivo *grande*, que relacionaríamos con la noción de dimensión. La gradualidad semántica de estas palabras solo reflejaría, pues, el hecho de que las dimensiones se ordenan según lo más y lo menos y, en cuanto al color rojo, que hay una escala objetiva de longitudes de onda o, si hablamos en términos psicológicos, que las sensaciones son susceptibles de diferentes grados de intensidad, entre los cuales podemos definir una relación de orden.

No voy a examinar en forma detallada esta solución, solo señalaré dos cosas. Por un lado, que no se adapta bien al significado de palabras más abstractas como *amable* o *amor*, que la lengua trata como graduales y a las cuales difícilmente podamos relacionar con propiedades que posean, fuera de la lengua, una estructura gradual. Por lo tanto, habría que imaginar que el tratamiento gradual de estas palabras implica una especie de metáfora, que llevaría a representarse el amor o la amabilidad basándose en el modelo del color rojo o del tamaño. Lo menos que se puede decir es que esta necesidad de recurrir a un uso sistemático de la metáfora le quita a la explicación extralingüística gran parte de su aparente evidencia. Por otro lado, el recurrir a las propiedades extralingüísticas ignora, o en todo caso relega a un segundo plano, un hecho que considero esencial. Los grados de una propiedad, sean cualitativos o cuantitativos, se ubican en una sola escala que va de lo más pequeño a lo más grande. Pero esto no es lo que sucede con las escalas semánticas. En la lengua no existe una graduación única que parta de la temperatura más baja para ir a la más alta, y en la cual encontraríamos la indicación de que hace frío y, al mismo tiempo, la de que hace calor. Desde hace mucho tiempo me sorprende el hecho de que el comparativo y los diferentes marcadores lingüísticos de cantidad no pueden describirse, si tienen que operar en una escala de esta clase³. No comprenderíamos, por ejemplo, que *çasi*

3. Se encontrarán dichas observaciones en el *Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*, de 1972, retomadas en el *Nouveau dictionnaire...*, Le Seuil, París, 1995, cap. "Catégories linguistiques", § "Gradation".

fresco indique una temperatura más cálida que fresco, y *casi cálido*, una temperatura menos cálida que cálido, o que *muy*, aplicado a *cálido*, aumente la temperatura, mientras que la disminuye cuando se aplica a *frío*. Tales hechos sugieren que, desde el punto de vista de la lengua, existen dos escalas de la temperatura, la del frío y la del calor, y podemos decir lo mismo para todas las escalas lingüísticas: siempre se dan en pares antonímicos, incorporando así la negación a nuestra representación. También en este caso la explicación mediante propiedades extralingüísticas, aun cuando no es imposible, supone algunas complicaciones que le quitan la simplicidad aparente que es su primer atractivo. Incluso nos podemos preguntar si se trata verdaderamente de una explicación o si el lingüista no se limita a deshacerse de una pregunta que encuentra en su trabajo —dejando a otras disciplinas, que profesionalmente ignora, la preocupación de resolverlas en su lugar—.

Sin embargo, debo reconocer que las primeras versiones de la *Teoría de la Argumentación en la Lengua* también sucumben a esta tentación, aunque en una forma indirecta. En efecto, con frecuencia dijimos que las argumentaciones se basan en *topoi* —que describíamos como la puesta en correspondencia de dos propiedades graduales y que existen independientemente una de la otra—. Así, el discurso *Trabajó, por lo tanto va a tener éxito* se basaría en un principio justificativo que expresábamos con la forma *Cuanto más se trabaja, más éxito se tiene*, suponiendo que este principio relaciona gradualidades inherentes a las nociones de trabajo y de éxito, respectivamente⁴. Por supuesto, esta presentación introduce una gradualidad estrictamente lingüística, la de la correspondencia entre las dos propiedades, expresada por el *Cuanto más..., más* [*Plus..., plus*] de nuestra formulación, pero la posibilidad misma de esta correspondencia gradual presupone que las propiedades conjuntas ya son graduales, que hay grados de trabajo y de éxito y esto antes de su utilización para una argumentación e, incluso, antes de su puesta en relación en un *topos*. Poníamos, pues, una gradualidad no argumentativa y, en forma más general, no discursiva, en la base del discurso argumentativo, que no hacía más que explotarlas a su manera⁵. Ahora bien, esta manera de ver las cosas es

4. En lo que a mí respecta, presenté esta concepción del discurso argumentativo desde mis primeros artículos sobre los *topoi* ("Note sur l'argumentation et l'acte d'argumenter" y "Opérateurs argumentatifs et visée argumentative", publicados, respectivamente, en el N° 4, 1982 y el N° 5, 1983, de los *Cahiers de linguistique française*), y la sistematicé en "Topoi et formes topiques", artículo de 1988 retomado en la recopilación de J.-C. Anscombe, *La théorie des topoi*; París, Kimé, 1995.

5. Esta crítica de la idea de gradualidad, tal como aparece en la versión estándar de la teoría, está particularmente clara en la Tesis de Doctorado de M. Carel *Vers une*

incompatible (nos dimos cuenta después de ello) con la intención profunda de nuestra teoría, que implica que el sentido de una palabra se reduce a su potencial argumentativo, es decir, a las posibilidades de encadenamiento discursivo evocadas por el empleo de esa palabra (por ejemplo, para describir el valor semántico de la palabra *trabajo*, nos limitamos a señalar que autoriza, entre otros, encadenamientos como *Trabajó, sin embargo no se cansó* y excluye, entre otros, *Trabajó, por lo tanto, no debió cansarse*). De este modo, la simple preocupación por la coherencia debe impedirnos decir que la argumentación se basa en una gradualidad pre-argumentativa: por el contrario, es necesario llegar a mostrar que la gradualidad sobreviene a las palabras *a causa de* su carácter argumentativo. Esta es la idea que intentaré desarrollar en la segunda parte de mi trabajo.

1.2. Antes de hacerlo, quisiera mostrar cómo se responde, en el marco de una concepción extralingüística de la gradualidad, a la otra pregunta que formulé al comienzo, la de los tests que permiten reconocer el aspecto gradual de la significación. La idea general consiste en aplicar a las palabras ciertas estructuras de la lengua, que parecen presuponer esta gradualidad que se supone tienen las propiedades expresadas por las palabras fuera de la lengua. Es así que se recurre con frecuencia a las construcciones comparativas. Por ejemplo, se observa la posibilidad de decir, a propósito de dos objetos A y B, *A es más rojo, amable, etc. ... que B*. Habiendo admitido sin discusión que el comparativo *más que* sirve, fundamentalmente, para comparar dos cantidades o dos grados de intensidad de una propiedad, concluimos en forma lógica que las palabras a las cuales se aplica el comparativo deben expresar una propiedad gradual. O también, se alega la posibilidad de aplicar a la mayoría de los verbos y de los adjetivos operadores como *muy* [*très*], *mucho* [*beaucoup*], *bastante* [*assez*], *poco* [*peu*]...: al haber descrito estos operadores como la indicación del grado más o menos importante según el cual un objeto posee una propiedad, es fácil concluir que las palabras sobre las que operan expresan propiedades graduales.

¿Qué pensar de este test? En primer lugar, es claro que no atribuye la gradualidad a *todos* los significados lingüísticos y sólo puede distribuirlos en dos grupos (lo que, por otra parte, es interesante si se trata de hacer una clasificación de las palabras). De este modo, si bien la mayoría de los adjetivos cumplen dichos tests, estos últimos excluyen en cambio a una gran cantidad de verbos (*partir, entrar, elegir,*

formalisation de la "Théorie de l'Argumentation dans la Langue", EHESS, París, febrero de 1992, cap. 2, § 2.

terminar...) y a la mayoría de los sustantivos. Por otro lado, la aplicabilidad o la no-aplicabilidad de los tests con frecuencia depende, para la misma palabra, del entorno sintáctico: decimos fácilmente *Pedro es más farmacéutico que médico*, y en forma menos natural *Pedro es más farmacéutico que Juan*. Estas dos observaciones sugieren que los tests en cuestión caracterizan estructuras gramaticales o morfológicas (lo que, por supuesto, no debe dejarse de lado en absoluto), pero no pueden servir para hacer aparecer una gradualidad fundamental del significado lingüístico.

Pero hay algo más grave. La posibilidad sintáctica del comparativo y de los modificadores de grado, incluso en los casos en que esta posibilidad se comprueba, no me parece que pruebe la gradualidad semántica de las palabras a las cuales se aplican estas construcciones. ¿Qué conclusión podemos extraer, por ejemplo, del hecho de que podamos decir *Pedro se desplazó más que María*? Este hecho no basta para comprobar que el verbo *desplazarse* tenga un sentido gradual. Pues sigue siendo posible describir este verbo en forma no-gradual como "encontrarse en un lugar A en un momento t_0 , y en t_1 en un lugar B diferente". La oración se describiría entonces como 1) *Pedro y María se desplazaron*, 2) *El punto B está más distante del punto A en el caso de Pedro que en el de María*. Con esta paráfrasis, la gradualidad ya no se atribuye al significado de *desplazarse*, sino a la noción de distancia. Para llegar a la conclusión de que el verbo mismo es gradual, sería necesario mostrar (lo que no podría hacer el test) que insistiendo en la distancia recorrida reforzamos al mismo tiempo la idea de desplazamiento. Del mismo modo, si señalo la posibilidad de decir *Pedro va más al cine que María* para mostrar que la expresión *ir al cine* es gradual, podrán objetarme que el *más*, en esta oración, se refiere sólo a la idea de frecuencia. Por lo tanto, me corresponderá a mí probar que la indicación de una acción es reforzada por la indicación de su frecuencia y disminuida por la de su rareza.

Generalicemos estas observaciones. Cuando el comparativo se aplica a un verbo, siempre podemos decir que se refiere a circunstancias externas a la idea expresada por ese verbo y sólo atribuye el más y el menos a esas circunstancias. Para sostener que la gradualidad es una propiedad inherente a los significados lingüísticos, es necesario, pues, interesarse en la relación entre el término principal y las especificaciones que le aportan sus diversos complementos: debemos hacer ver que estas especificaciones tienen una relación intrínseca con el sentido de la palabra modificada. Pero para hacer esto, es necesario haber renunciado a la concepción extralingüística de la semántica: ya no hay que relacionar la gradualidad de la palabra con la gradualidad de ciertas propiedades de las cosas o de ciertas nociones intelectuales que se supone refleja, sino relacionarla con la manera misma en que la palabra se encadena con otras palabras en el enunciado y, de modo más general, con la organización del discurso.

2. La gradualidad desde una perspectiva argumentativa

2.1. Por lo tanto, ahora es desde un punto de vista estrictamente discursivo como consideraré los problemas de la gradualidad y responderé a las dos preguntas planteadas en la introducción. En primer lugar, debo explicitar las razones que me conducen a introducir la gradualidad en el corazón de la semántica. Comienzo por recordar la idea básica de la teoría de *La Argumentación en la Lengua*, idea mantenida en todas las versiones, en todos los avatares de esta teoría: el sentido de un segmento de discurso forma un todo con los encadenamientos discursivos a los cuales ese segmento se refiere (lo que denominé más arriba su “potencial argumentativo”).

A partir de este tema central, diferentes opciones son posibles en lo que respecta a la descripción de estos encadenamientos. Actualmente propongo clasificarlos según tres criterios. Ciertos encadenamientos son *extrínsecos*, entendiéndolo por ello que no resultan sólo del valor de las palabras utilizadas, sino que se basan en creencias parcialmente independientes de la lengua (es el caso de *Pedro vendrá, por lo tanto María vendrá* basándose sólo en la comprobación de que María en general acompaña a Pedro). Por el contrario, denominaré *intrínsecos* aquellos cuya responsabilidad la atribuyo al simple valor léxico de las palabras utilizadas y que, para mí, no hacen más que desplegar la significación lingüística de esas palabras: se trata de encadenamientos que la palabra, por sí misma, evoca, cualesquiera sean el contexto y la situación en los que se la utilice. Dado que aquí hablo de una semántica léxica, cuyo objetivo es la descripción de las palabras, en tanto elementos de la lengua, en este trabajo sólo consideraré encadenamientos de este tipo (cf. el ejemplo ya dado: *Trabajó, por lo tanto /sin embargo no / se cansó*: en mi opinión, no podemos explicitar la significación de la palabra *trabajo* sin mencionar, entre otras cosas, discursos de este tipo. Una segunda distinción, introducida en especial por M. Carel⁶, separa los encadenamientos *conclusivos*, también llamados *normativos* —aquellos en los que sin duda pensamos con más frecuencia cuando empleamos la palabra “argumentación”— de los *exceptivos*. Los encadenamientos *conclusivos* son articulados por un conector del tipo de *por lo tanto* [*donc*] y los *exceptivos*, por un conector del tipo de *sin embargo* [*pourtant*] (mi último ejemplo ilustra esta distinción).

El tercer y último criterio del que voy a hablar permite distinguir, entre los encadenamientos evocados por una palabra (y, por lo

6. Cf. “*Pourtant: Argumentation by exception*”, *Journal of Pragmatics*, vol. 24, N° 1-2, julio de 1995, p. 167-188.

tanto, *intrínsecos* en el sentido definido hace un instante), los *externos* y los *internos*. Llamo *externos* aquellos encadenamientos que son evocados por una palabra y en los cuales figura esa palabra, como en mi ejemplo: para aclarar el valor semántico de la palabra *trabajo*, señalé dos clases de discurso con la palabra *trabajo*: así, la palabra es descripta mediante ciertos empleos prototípicos de los que es susceptible. Del mismo modo, si queremos describir un término que, por definición, marca una cualidad considerada positiva, señalaremos que después de haberlo empleado para caracterizar a una persona y sin hacer referencia a ningún conocimiento suplementario de la situación, podemos encadenar en forma conclusiva con un elogio de esta persona y, en forma exceptiva, con una crítica. Así tenemos *Fulano fue valiente y, por tal motivo, merece estima* o *Fulano fue valiente y, sin embargo, lo desprecio*. Por cierto, no sostengo que la inversión del *por lo tanto* y del *sin embargo* convertiría estas oraciones en agramaticales, pero entonces ya no se trataría de lo que denominé encadenamientos *intrínsecos*, que sólo explicitan las potencialidades de la palabra *valor*, sino de encadenamientos *extrínsecos* que hacen intervenir tal o cual razón que lleva al locutor a encontrar el valor inapropiado. (por otra parte, en este caso sería necesario que esa razón extrínseca esté, ella misma, en relación con algún discurso evocado intrínsecamente por la palabra, sin lo cual la oración ya no es interpretable). Al lado de estos encadenamientos intrínsecos externos, denominaré *internos* otros encadenamientos intrínsecos, es decir, evocados léxicamente por la palabra, pero en los cuales, esta vez, la palabra no figura. Retomemos el mismo ejemplo de *valiente*. Supondré que su sentido contiene, además del encadenamiento externo del cual ya hablé, una alusión a discursos exceptivos como *Hay peligro, sin embargo no abandonará*. En forma inversa, me parece constitutivo del sentido del adjetivo *cobarde* evocar *Hay peligro, por lo tanto va a abandonar*. Del mismo modo, podemos describir la oposición entre *avaro* y *generoso*, sobre todo mediante encadenamientos al mismo tiempo intrínsecos e internos a esas palabras: *Este acto le cuesta, por lo tanto, no lo hará (para avato)* y *Este acto le cuesta, sin embargo lo hará (para generoso)*, encadenamientos de los cuales uno es conclusivo y el otro exceptivo⁷. Así, en lo que respecta a su contenido, los encadenamientos intrínsecos internos tienen ciertos caracteres comunes con las indicaciones que tradicionalmente los diccionarios introducen en sus definiciones. Pero los

7. Podemos hacer la hipótesis, que falta elaborar en detalle y justificar, de que, en el ámbito moral, los calificativos que evocan, en forma intrínseca, encadenamientos externos favorables (*valiente, generoso*), evocan, en forma igualmente intrínseca, encadenamientos internos exceptivos y que sus antónimos desfavorables (*cobarde* o *avaro*) evocan encadenamientos internos conclusivos —como si la virtud fuera vista como oposición a un movimiento natural—.

diccionarios tienden a presentarlos como discursos del léxicógrafo, destinados a hacer conocer al lector del diccionario la cosa significada por la palabra, cosa que sería de este modo independiente de esos discursos. Yo los veo, por el contrario, como constitutivos del sentido de la palabra, como lo que dice el locutor cuando emplea la palabra.

Luego de este esbozo de la tipología de los encadenamientos discursivos intrínsecos, puedo volver al problema de la gradualidad. Ubico en el origen de la gradualidad el hecho de que los encadenamientos, en mi opinión, constitutivos del sentido, son graduales, que los *por lo tanto* y los *sin embargo* pueden ser más o menos fuertes: la gradualidad semántica de las palabras refleja la de los discursos a los cuales éstas se refieren. La coexistencia misma de los dos conectores *por lo tanto* y *sin embargo* basta, me parece, para hacer aparecer su gradualidad común. A un discurso *A por lo tanto C*, siempre se puede objetar *A sin embargo no-C*, y esto explotando, para relacionar los segmentos *A* y *C*, el mismo principio argumentativo, es decir, sin que la secuencia *sin embargo no-C* cuestione, en forma general, la relación entre *A* y *C*. Tal posibilidad impide suponer que las relaciones conclusivas presentadas en el discurso dependen del orden de lo necesario —como ocurriría con las conclusiones matemáticas—. Lo que equivale a decir que existen grados en la relación conclusiva. Reemplacemos, por ejemplo, en el encadenamiento *X fue valiente y por lo tanto merece que lo estimemos*, el segmento inicial por *X tuvo un valor sorprendente*. La sustitución aumenta la fuerza del *por lo tanto*: la relación entre el valor de *X* y la estima que debemos tenerle se vuelve más normal (incluso tenderíamos a decir “más necesaria” —expresión muy sorprendente, que introduce el más y el menos en el interior de la necesidad, mientras que esta noción debería ser, si la entendiésemos como los filósofos y los lógicos, por definición, absoluta). Lo mismo podría decirse, de modo complementario, con respecto a *sin embargo*. La anomalía, la exceptividad, señaladas en *X tuvo un valor sorprendente, sin embargo lo desprecio* es más fuerte que si solo hubiéramos indicado que *X* fue valiente, y menos fuerte, menos sorprendente que si nos hubiéramos limitado a decir que demostró cierto valor. Los ejemplos que acabo de utilizar son sobre argumentaciones externas (que al mismo tiempo, les recuerdo, son intrínsecas) evocadas por la palabra *valor*. Lo mismo sucede, en mi opinión, con las argumentaciones internas. En las líneas precedentes sostuve que esta palabra evoca encadenamientos como *Había peligro, sin embargo no abandonó*. Aquí también podemos aumentar la exceptividad insistiendo en la importancia del peligro (*había peligro de muerte*), y también insistiendo en la manera en que *X* resistió (*No retrocedió en absoluto*). Lo importante, para mí, es que estas dos formas de reforzar la exceptividad llevan a intensificar la idea de valor expresada por es-

tos discursos: la gradualidad de los encadenamientos se transmite, por decirlo así, a la noción que los evoca.

Soy incapaz de presentar en forma sistemática las diferentes relaciones, que actualmente estoy estudiando con M. Carel, entre la gradualidad de las palabras y la de las argumentaciones subyacentes. Solo dos observaciones sobre este tema. La primera, para mostrar que son menos simples de lo que podrían hacer creer los ejemplos anteriores; en los cuales el reforzamiento de la argumentación está en correlación con un reforzamiento de la noción. En efecto, también sucede que el reforzamiento del vínculo argumentativo debilita la noción: Así, describí la palabra *cobardía* mediante una relación conclusiva del tipo, *Había peligro, por lo tanto abandonó*. Poniendo el acento en el peligro (*había peligro de muerte*), reforzamos el *por lo tanto* que introduce *abandonó*. Pero, esta vez, la calificación de cobardía está atenuada y quizá no quede más que prudencia. En forma inversa, si debilitamos la relación conclusiva (por ejemplo, tomando como segmento antecedente *El asunto no era completamente seguro*), reforzamos tanto más la idea de cobardía, que ahora tiende hacia la pusilanimidad. Por cierto, todavía no podemos enunciar un conjunto de reglas generales que unan las calificaciones y los discursos, pero quería sugerir que existen y que podrían servir de base a una teoría de la gradualidad léxica.

Mi segunda observación apunta solo a explicar por qué no introduje, en las líneas anteriores, la noción de *tipos* que mencioné al comienzo de mi trabajo. En primer lugar, porque esta noción, en su versión estándar (\equiv *Más P, más Q*), está adaptada sobre todo para describir la relación conclusiva que, para mí, actualmente, ya no es más que un caso particular de relación argumentativa. Por otra parte, en la etapa actual de mis investigaciones, ya no considero esta formulación más que como una especie de paráfrasis lingüística, por lo demás muy cómoda, del principio argumentativo, pero que deja subsistir, sin explicarlo en absoluto, el problema de la gradualidad. En efecto, o bien lo interpretamos suponiendo que la *P* y la *Q* remiten a propiedades extralingüísticas y que el *más...más* que los une en la fórmula relaciona dos gradaciones (de tipo matemático) de estas propiedades, dos "órdenes", en el sentido técnico del término. Si interpretamos la fórmula de este modo, encontramos todos los problemas que señalé en la primera parte de mi trabajo. O bien tomamos la expresión *Más P, más Q* como el esquema general de enunciados lingüísticos que une las palabras simbolizadas por *P* y *Q* mediante la construcción gramatical "*más...más*", y se plantea la cuestión de saber qué sentido posee el *más* de la lengua y qué relación instaura entre los términos que une. Ahora bien, es justamente esta cuestión lo que intento, sino resolver, por lo menos explicitar. Por cierto, en las investigaciones lingüísticas detalladas, sigo creyendo útil recurrir a nuestra fórmula, pero es necesario ver que esto supone que el problema de la gradualidad ya está

resuelto (lo que puede justificarse completamente desde un punto de vista heurístico) y que ni siquiera constituye un intento de solución del problema. —excepto si le damos a la fórmula una interpretación casi-matemática (y entonces, intenté demostrarlo, es una mala solución)—.

2.2. Me falta tratar, desde el punto de vista de una lingüística discursiva, la cuestión de los criterios de la gradualidad, es decir, de los tests que permiten detectarla. Ya dije por qué no conservaré el test de la estructura comparativa o de los modificadores de grado: incluso si vemos en él un indicio de gradualidad, por un lado, no me parece que se aplique en forma bastante general, por otro, no asegura que las palabras a las cuales, sintácticamente, se aplica sean semánticamente graduales, pues puede involucrar, semánticamente, circunstancias asociadas a estas palabras, (*Pedro vino más que Pablo* puede significar, no que una venida es superior a otra, sino que la frecuencia de una es superior a la de la otra, y faltaría mostrar en qué sentido la frecuencia refuerza la idea misma de venida). El test que me parece más conforme a la teoría de *La Argumentación en la Lengua* es el de los modificadores *realizantes* y *desrealizantes*, nociones que presenté por sí mismas en un artículo reciente⁸, y de las cuales voy a mostrar aquí su relación con la gradualidad.

Si recordamos que el sentido de una palabra, para mí, es su potencial argumentativo intrínseco —externo e interno—, la gradualidad semántica debe definirse en relación con ese potencial: se trata de mostrar que las argumentaciones evocadas por esa palabra pueden, en una forma sistemática, volverse más o menos fuertes mediante ciertas transformaciones a las cuales la sometemos. Decir que, de un modo general, el sentido es gradual implica que tales transformaciones existen para cualquier elemento del léxico. Ahora bien, sucede que cualquier palabra del léxico es susceptible de ser determinada por otra que refuerce o contraríe los discursos argumentativos relacionados con esa palabra (en el primer caso, el determinante será llamado modificador *realizante* (MR), y *desrealizante* (MD) en el segundo (si utilizamos la noción de *topoi* para expresar en forma resumida los principales ejes del potencial argumentativo, diremos que los MR activan el empleo de los *topoi* y que los MD lo obstaculizan).

El principal criterio que utilizo para identificar los MR y los MD es el de los segmentos introducidos por *incluso* [*même*] y por *pero* [*mais*]. Afirmaremos así que Y es un MR de X si podemos decir X e

8. Ver, en este mismo volumen, O. Ducrot, "Los modificadores destealizantes".

incluso XY, mientras que *X pero XY* es menos fácil de comprender⁹. Así, *fácil* (=Y) es MR de *solución* (=X) porque tenemos *Conozco una solución, e incluso una solución fácil*, mientras que el enunciado *Conozco una solución, pero una solución fácil* exige, para ser comprendido, que se le impute al locutor una estrategia argumentativa compleja —lo que es inútil en el primer caso—. La posibilidad de *incluso* significa, para mí, que la adición de *fácil* a *solución* refuerza las argumentaciones con *por lo tanto* y con *sin embargo*, intrínsecamente vinculadas a *solución*: el *por lo tanto* de *Conozco una solución fácil, por lo tanto saldremos del apuro* es visto, en el momento en que se dice *fácil*, como más fuerte que si simplemente hubiésemos dicho *Conozco una solución, por lo tanto saldremos del apuro*. Y del mismo modo, si el segundo segmento fuera *sin embargo fracasaremos*, la anomalía marcada por *sin embargo* se acentuaría en el momento de la enunciación de *fácil*.

Antes de presentar la noción, antitética de la precedente, de *modificador desrealizante* (MD), quisiera insistir en una precaución que tomé al hablar de reforzamiento del potencial argumentativo. Evité decir que hay grados en la propiedad *ser una solución*: en efecto, no quiero suponer que la lengua, cuando impone a la expresión XY (=solución fácil) significar un grado superior al que significa X (=solución), haga alusión a una escala independiente de los empleos particulares de las palabras. Del mismo modo, sobre todo no quiero sostener que *muy grande* designa un tamaño superior al que designaría *grande*, en el sentido en que el número designado por la palabra *tres* es superior al número designado por la palabra *dos*. Es sólo en el momento en que decimos "*fácil*", es decir, durante la enunciación de este adjetivo, que consideramos, para la palabra *solución* que acabamos de emplear, un valor argumentativo inferior al de *solución fácil*. Utilizando un concepto elaborado por M. M. García Negroni, es la adición de *fácil* a *solución* lo que hace *releer, reinterpretar* la ocurrencia anterior de *solución*.¹⁰ Las escalas graduales se constituyen en

9. El artículo citado en la nota anterior intenta explicitar esta expresión "es menos fácil de comprender", que utilizo aquí en forma un poco vaga. Dicha expresión no significa que el encadenamiento sea imposible, sino que su interpretación hace intervenir razones que no se relacionan directamente con la significación intrínseca de las palabras X e Y. Así, para entender *Conozco una solución, pero fácil*, es necesario suponer, por ejemplo, que el enunciado es dicho por un profesor que, buscando un tema de examen, desea que el problema planteado a los alumnos tenga una solución y, al mismo tiempo, que esta solución no sea demasiado simple y preserve la selectividad del examen.

10. Cf. María Marta García Negroni, *Réinterprétation et scalarité: les instructions de relecture dans la langue*, Tesis de Doctorado de la EHESS, París, 1995.

el momento del habla (lo que no significa que la gradualidad sea un puro efecto del discurso: es la lengua misma la que comporta esta posibilidad y la que plantea que *fácil* debe jugar, cuando se la coloca al lado de *solución*, el rol de MR con respecto a esa palabra).

Se debe tomar la misma precaución en relación con los modificadores desrealizantes (MD), que son los simétricos de los MR. Un desrealizante privilegiado de *solución* es el adjetivo *difícil*, que, aplicado a este sustantivo, cumple los tests inversos de los que caracterizan a los MR. La combinación con *pero* se entiende sin una explicación particular (*Conozco una solución, pero difícil*), mientras que la interpretación de *incluso* exige desvíos (*Conozco una solución, e incluso una solución difícil*). Lo que describo diciendo que una solución difícil, aunque podamos seguir llamándola *solución*, corresponde menos a las expectativas argumentativas evocadas por esa palabra; es, si se puede decir, *menos una solución* (la expresión que acabo de utilizar, *menos una solución*, recurriendo de este modo, a falta de una forma más adecuada, a una estructura sintáctica comparativa, se encuentra, como se verá, en el límite —superior o inferior, no lo sé— de la corrección gramatical; es que la gradualidad a la que me refiero, incluso si tiene una relación con la significación de las expresiones comparativas, no puede, les recuerdo, identificarse con estas últimas).

La desrealización, definida en forma general como un obstáculo impuesto a la puesta en práctica del potencial argumentativo de una palabra, puede adoptar dos formas, que primero voy a distinguir, mostrando luego su diferente relación con la gradualidad. Mi primer ejemplo consistirá en una comparación entre las dos oraciones siguientes, ambas relativas al resultado del referéndum sobre la independencia de Québec en octubre de 1995, referéndum que dió una muy ligera mayoría al *no* (=rechazo de la independencia). Solo la segunda está comprobada (*Le Monde*, 1-11-1995), pero la primera también me parece plausible, incluso más que eso.

- (1a) *La escasa victoria del no le deja oportunidades a la Federación Canadiense.*
 (1b) *La escasa victoria del no conmueve a la Federación Canadiense.*

El adjetivo *escasa*, que, según los tests de *pero* y de *incluso*, es un MD de *victoria*, posee en (1a) una función de *atenuador*. Entiendo por ello que debilita y al mismo tiempo conserva el vínculo conclusivo que relaciona la victoria del *no* y el mantenimiento de la Federación, subyacente a la predicación. Ahora bien, este vínculo tiene su origen en la semántica intrínseca de la palabra *victoria*; aplicada a las especificidades del referéndum de Quebec. La indicación, de que esta victo-

ria es escasa se sobreagrega a la predicación y podría parafrasearse mediante una proposición concesiva *aunque sea escasa*. Por el contrario, en (1b) el mismo adjetivo tiene la función de inversor con respecto al potencial argumentativo de *victoria*: produce una especie de negación de esta victoria y es en esta negación que se funda la predicación (de ahí la paráfrasis *porque es escasa*)¹¹.

Un segundo ejemplo, observado durante una reunión de Comisión Administrativa en la cual algunos participantes, al no tener nada realmente nuevo que decir, creían tanto más necesario decirlo, anteponiendo a su observación sea (2a), sea (2b):

(2a) *Ya lo dijimos, pero lo diré de nuevo brevemente.*

(2b) *Ya lo dijimos, por lo tanto lo diré de nuevo brevemente.*

Para explicar esta extraña alternancia del *por lo tanto* y del *pero*, un sociólogo, que participaba en la misma comisión, me propuso ver en ella la ilustración de dos retóricas opuestas. La retórica Ra, subyacente a (2a), sería la de la comunicación con pretensión científica que, orientada a la informatividad, prohíbe repetir y lleva a disculparse cuando uno se cree obligado a hacerlo. En cuanto a (2b), manifestaría una retórica inversa, Rb, característica de la comunicación mediática y basada en un principio caricaturizado por Barthes en la fórmula *Persuadir, es repetir*. Pero esta sociología, disculpable en el aburrimiento de una reunión administrativa, es, por cierto, un poco apresurada. Pues la retórica Rb, aun cuando todos la practicamos, no es de las que confesamos. Me parece más razonable decir que (2a) y (2b), en el nivel explícito por lo menos, se refieren, ambas, a la honorable retórica científica Ra. El *pero* del primer enunciado se explica entonces por el hecho de que *brevemente*, que constituye un MD para todos los verbos de habla (*decir* por ejemplo) tiene, en relación con *decir de nuevo*, la función de MD atenuador: decir de nuevo brevemente es una determinada forma, debilitada, de decir de nuevo. Si entonces el primer segmento de (2a) (= *Ya lo dijimos*), interpretado a partir del principio Ra,

11. La decisión de ver un atenuador en (1a) y un inversor en (1b) en realidad depende de otra decisión, la de describir las dos predicaciones como argumentaciones "con *por lo tanto*", es decir, conclusivas. También sería posible describirlas como movimientos exceptivos ("con *sin embargo*") y, en este caso, sería (1a) la que ilustraría la inversión y (1b) ilustraría la atenuación. Mi ejemplo sólo muestra pues la necesidad de recurrir a las nociones de inversor y de atenuador en cuanto la predicación es comprendida como argumentativa. En tanto no hay una marca explícita del tipo de argumentación en cuestión, la elección entre las dos nociones es arbitraria, pero va junto con la del tipo de argumentación.

lleva a concluir que una repetición sería censurable¹²; entendemos perfectamente que sea necesario un *pero* para introducir el ahuncio, en el segundo segmento, de que esta repetición se producirá de todos modos (cf. *No debería hacerlo pero lo haré*). Con respecto a (2b), daré cuenta de él suponiendo que, en este segundo enunciado, *brevemente* tiene la función de inversor: decir de nuevo brevemente, es, aquí, cierta forma de no decir de nuevo (por supuesto, si se considera la negación desde un punto de vista lógico, se me objetará que decir de nuevo brevemente sigue implicando, tratándose de atenuación o de inversión, el hecho de decir de nuevo y que, por lo tanto, es incoherente ver en él una forma de negación: la concepción que desarrollo aquí, como por otra parte toda la teoría de *La Argumentación en la Lengua*, requiere que se haya renunciado a esta descripción "lógica" de los operadores lingüísticos y que se reconozca una negación de la palabra de Pedro no solo en *Pedro no habló*, sino también en *Pedro habló poco*, *Pedro habla en pocas oportunidades*, *María habló más que Pedro...* etc.). Supongamos admitido que *brevemente* tiene, en (2b), esa función de inversor, es decir, de cuasi-negación; ya no es más necesario entonces, para explicar el enunciado, hacer intervenir la retórica mediática Rb. Incluso es necesario recurrir, como para (2a), al principio Ra de la comunicación científica. Este principio no solo permite, sino que exige que el segundo segmento de (2b), interpretado negativamente, como lo propuse, sea encadenado mediante un *por lo tanto* al primero, según el cual el tema abordado por el locutor ya fue tratado antes¹³.

Como lo hice para los MR, ahora debo mostrar la gradualidad argumentativa inherente a los MD: La demostración no presenta ningún problema particular cuando el MD tiene la función de atenuador: es claro que los encadenamientos que autoriza son atenuados por su presencia. Volvamos a (1a). Propuse ver la predicación que comporta como una relación conclusiva entre la victoria del *no* y el mantenimiento de la Federación Canadiense. Sin la indicación de que esta

12. Por otra parte, una función frecuente de *ya* es la de argumentar contra la repetición del acontecimiento presentado como ya producido: si, para responder a la propuesta de ver una película o de visitar un monumento, respondo *ya lo vi*, mi respuesta, excepto si es seguida de una aceptación explícita, introducida por *pero*, será interpretada como un rechazo.

13. Señalo, sin desarrollarlo, un tercer ejemplo que ilustra la distinción entre atenuación e inversión. Se trata de un "chiste" que tuvo su hora de gloria. El conductor de un auto le dice a su pasajero: *Tengo dos noticias para darte, una buena y una mala*. El pasajero: *Empieza por la mala*. El conductor: *Casi no tenemos más nafta*. El pasajero: *¿Y la buena noticia?* El conductor: *"Casi" no tenemos más nafta*. Los dos *casi* son MD con respecto a la falta de nafta. Pero el primero se limita a atenuarla, mientras que el segundo la invierte.

victoria es escasa, evidentemente el vínculo conclusivo sería más fuerte y, sin duda, no sería necesario recurrir, en la formulación de la conclusión, a la expresión un poco mitigada *deja oportunidades*¹⁴.

En cuanto a los MD inversores, la relación con la gradualidad es más delicada de mostrar. Si, en efecto, *escasa* y *brevemente* son, en (1b) y (2b), inversores de *victoria* y de *decir de nuevo*, es que funcionan, con respecto a estas palabras, como especies de negaciones. Ahora bien, sería incoherente de mi parte admitir una relación gradual entre una expresión y su negación: la gradualidad, para mí, resulta de una comparación entre orientaciones argumentativas, que solo pueden calificarse como más o menos fuertes si van en el mismo sentido (ésta es una de mis razones para negarme, como lo mencioné al principio de este trabajo, a poner todas las indicaciones de temperatura en una misma escala, que sería de orden objetivo: prefiero presentar dos escalas antitéticas, la del frío y la del calor, cada una de las cuales es homogénea desde el punto de vista de las conclusiones a extraer de los calificativos que contiene). Por otra parte, al haber descrito las diferentes formas de negación como inversiones de la orientación argumentativa, me es imposible considerar gradual la oposición entre un término (*victoria*, por ejemplo) y ese mismo término afectado de un MD inversor (la expresión *escasa victoria* de (1b)). La solución que propongo, inspirada en la tesis de C. Coupin¹⁵, que se encuentra con el mismo problema en el estudio de *poco* y *un poco*, consiste en comparar el efecto del MD inversor con la negación total, aquella que en una proposición introduce el morfema *no* [*ne...pas*], aquella que también introduce, cuando se trata de negar una palabra, la utilización de un antónimo. Con respecto a esta negación total, el empleo de un inversor puede considerarse como la marca de un grado inferior: la expresión *escasa victoria*, empleada para invertir las posibilidades argumentativas de la palabra *victoria* es, independientemente de cualquier consideración factual sobre los resultados institucionales del voto, menos fuerte de lo que sería el antónimo *derrota*, en el sentido de que ésta evoca encadenamientos del mismo tipo, pero debilitados. La relación conclusiva (del tipo de *por lo tanto*) que, en (1b), es subyacente a la predica-

14. Al decir que la expresión utilizada en el predicado (= *deja oportunidades*) muestra el debilitamiento del vínculo conclusivo, supongo, y esta hipótesis implica toda una concepción de las relaciones entre el sentido y las palabras, que el segmento material que constituye el predicado gramatical no expresa sólo la conclusión de la argumentación que, en mi análisis; es la idea de la permanencia de Canadá: la expresión predicativa utilizada para indicar esta noción expresa además el vínculo conclusivo del cual marca, en cierta forma, la debilidad.

15. Cécile Coupin, *La quantification de faible degré*, Tesis de Doctorado de la EHESS, París, 1995, cap. 4.

ción es sentida como menos forzosá, menos justificada; que si el referéndum hubiera sido presentado como una *derrota* de los partidarios del *no*¹⁶.

2.3. En todo mi trabajo tuve cuidado de no presentar las escalas numéricas como el prototipo de la gradualidad semántica, incluso si es en los números en lo que primero pensamos cuando se trata de gradualidad: esto me permitió, sobre todo, no introducir en la definición de la gradualidad semántica la propiedad de transitividad (si A es superior a B, y B a C; entonces A es superior a C), propiedad definitoria del orden aritmético. Sin embargo, la lengua comporta numerales que poseen, en la lengua, una forma de gradualidad cercana a las que tienen en aritmética. ¿Cuáles son entonces las relaciones entre la gradualidad numérica, cuando aparece en un discurso en lengua, y la gradualidad propiamente lingüística?¹⁷ No puedo tratar esta pregunta en forma general, pero quisiera mostrar que los MD y los MR, que me sirven para definir la gradualidad semántica, tienen ciertas propiedades lingüísticas comunes a los numerales.

Me apoyaré, a falta de algo mejor, en un fenómeno específico del francés, esperando que se encuentren fenómenos análogos en otras lenguas. Conciérne al conector *quand même*¹⁸. Sabemos que *sin embargo* [*pourtant*] y *a pesar de todo* [*quand même*] con frecuencia son intercambiables, sobre todo en los casos llamados de oposición directa: *Aunque esté lindo, no iré sin embargo / a pesar de todo a pasear* [Bien qu'il fasse beau, je n'irai pourtant/quand même pas, me promener]. Pero también hay casos en los cuales solo es posible utilizar *a pe-*

16. Sin duda, podemos considerar difícil para un periodista, que se supone "informa" a sus lectores al día siguiente del referéndum, hablar de una "derrota del no", cuando el *no* acaba de obtener la mayoría. Pero nada impedía, algunos días más tarde, en un comentario "en frío", hablar de una derrota de los partidarios del *no*. Basta imaginar este contexto para percibir, detrás de la diferencia factual, que las reglas electorales vuelven absoluta la diferencia argumentativa gradual que existe entre la derrota y la escasa victoria.

17. Este es un caso particular del problema general: ¿qué sucede con los términos científicos cuando son incorporados a la lengua? Depende también de este problema la pregunta: ¿qué sucede con un razonamiento lógico cuando es expresado mediante un discurso argumentativo?

18. N. de la T.: En español no existe una traducción exacta de *quand même*. Si en algunos contextos puede traducirse por *a pesar de todo*, en otros hemos elegido mantener el *quand même* en francés.

sar de todo [*quand même*]: Así, si Y es un MR de X, podemos decir X, *pero a pesar de todo* [*quand même*] *no X.Y*, mientras que el uso de *sin embargo* no es habitual en este contexto: *Es una solución, pero a pesar de todo* [*quand même*] *no es una solución fácil* (podríamos sustituir *quand même* por *tout de même*, por *n'exagérons rien*, pero un *sin embargo* casi no se entendería).

Lo importante para mi objetivo es que encontramos esta misma imposibilidad de reemplazar *a pesar de todo* por *sin embargo* en enunciados en los que interviene una gradualidad aritmética —lo que sugiere que esta última es tratada, parcialmente, por lo menos, como la gradualidad que yo denomino "semántica"—. Supongamos que dos indicaciones numéricas a y b tengan la misma orientación argumentativa y que b sea, con respecto a esta orientación, más fuerte que a. Podemos tomar como ejemplo, para a y b, dos notas numéricas, 18 (=a) y 20 (=b) que, en el baremo francés de calificaciones escolares son, ambas, consideradas excelentes y orientan hacia el mismo tipo de conclusión favorable en cuanto al valor del alumno. Podríamos introducir las en una oración como *Ese trabajo merece 18, pero quand même no merece 20* [Ce travail vaut 18, mais quand même pas 20] (el reemplazo de *quand même* por *pourtant* es poco habitual en este caso o introduce otras ideas)¹⁹. Si vinculamos este hecho con el señalado en el párrafo anterior; relativo a los modificadores, descubrimos, entre los dos numerales 18 y 20, una relación análoga a la que vincula *solución* con *solución fácil* o, de modo más general, un sustantivo y un sintagma en el que a ese sustantivo se le atribuye un MR: agregar un MR a un sustantivo tiene el mismo efecto, desde este punto de vista, que reemplazar un número por otro argumentativamente superior.

La analogía, en lo que respecta al uso de *quand même*, entre los números y los modificadores, por supuesto no es total e intervienen otros factores (que no llego a presentar en forma sistemática) que impiden establecer un paralelo riguroso. Lo vemos sobre todo cuando hacemos intervenir los MD. Para mí, *solución* es más fuerte que *solución difícil* donde interviene un MD de *solución*. Pero, mientras que decimos *Ese trabajo merece 18, pero quand même no merece 20*, no decimos *Es una solución difícil, pero quand même no es una solu-*

19. Elegí un ejemplo en el que el número argumentativamente más fuerte es también el más grande aritméticamente. Pero tendríamos la misma situación si fuera el caso inverso. Basta con tomar para a y b dos notas consideradas malas, digamos 4 (=a) y 2 (=b). En este caso comprenderíamos muy bien el enunciado: *Merece 4, pero quand même no merece 2*. Cuando la lengua incorpora numerales les atribuye una orientación argumentativa: es esta orientación la que es tomada en cuenta en el tratamiento discursivo de estos sustantivos y es sobre todo en relación a ella que se determina su fuerza.

ción. Del mismo modo, la introducción de *quand même* exige, con los números, que se niegue uno de los dos (no decimos *Eso merece 20, pero quand même 18*). Por el contrario, sin negación, podemos unir un sustantivo con ese mismo sustantivo desrealizado (*Es una solución, pero quand même una solución difícil*). En mi opinión, estas asimetrías dependen de un ámbito de investigación importante: se trata de la especificidad de los sustantivos numerales dentro de la clase de los sustantivos y, de modo más general, de las particularidades de la gradualidad numérica cuando es introducida en la lengua y tratada por ésta bajo la forma argumentativa.

Resumiré este trabajo formulando dos tesis. Una es la que establece que las palabras del léxico son, desde el punto de vista semántico, graduales, en el sentido de que cuando las utilizamos *en un discurso* para calificar un objeto, siempre hay grados posibles en su afirmación o negación: la existencia de MD y de MR, específicos a cada palabra me parece ser uno de los indicios más fieles de esta gradualidad. Mi segunda tesis es que dicha gradualidad no resulta, como afirmaría una semántica informativa, del hecho de que las palabras expresarían propiedades, reales o intelectuales, las que, fuera de la lengua y del discurso, ya poseerían un carácter gradual. La gradualidad resulta más bien del hecho de que las palabras expresan posibilidades de enclavamientos, conclusivos o concesivos, y que la fuerza de esos enclavamientos es ella misma gradual. La gradualidad no refleja, pues, la relación de las palabras con las cosas o con el pensamiento, sino su relación con el discurso.

Bibliografía

- Carel, Marion (1992), *Vers une formalisation de la "Théorie de l'Argumentation dans la Langue"*, Tesis de Doctorado de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris.
- (1995), "Pourtant: Argumentation by exception", en *Journal of Pragmatics*, vol. 24, N° 1-2, pp. 167-188.
- Coupin, Cécile (1995), *La quantification de faible degré*. Tesis de Doctorado de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris.
- Ducrot, Oswald & Todorov, Tzvetan (1972), *Dictionnaire encyclopédique des Sciences du Langage*. Paris, Seuil.
- Ducrot, Oswald & Schaeffer, Jean-Marie (1995), *Nouveau dictionnaire encyclopédique des Sciences du Langage*. Paris, Seuil.
- Ducrot, Oswald (1982), "Note sur l'argumentation et l'acte d'argumenter", en *Cahiers de Linguistique Française*, 4.
- (1983), "Opérateurs argumentatifs et visée argumentative", *Cahiers de Linguistique Française*, 5.
- (1988), "Topoi et formes topiques", en *Bulletin d'Etudes de Linguistique française*, 22, Tokyo, pp. 1-14. [artículo retomado en la recopilación de J.-C. Anscombe, *La théorie des topoi*. Paris, Kimé, 1995].
- (1998), "Los modificadores desrealizantes", en este mismo volumen.
- García Negroni, María Marta (1995), *Réinterprétation et scalarité: les instructions de relecture dans la langue*. Tesis de Doctorado de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris.